

Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

Montevideo, 15 de diciembre de 2020

## Actividad, Empleo y Desempleo Octubre 2020

#### Introducción

Debido al contexto de emergencia sanitaria a partir del mes de abril, la Encuesta Continua de Hogares (ECH) se comenzó a aplicar mediante la modalidad panel y pasó de ser una entrevista presencial a realizarse de forma no presencial (telefónica).

El cuestionario se redujo y tuvo como objetivo recoger la información necesaria para estimar los principales indicadores de mercado de trabajo e ingresos de los hogares y de las personas. En lo que refiere a ingresos, respecto al cuestionario de la ECH presencial, se realizaron cambios en la redacción de las preguntas del módulo de salud y tenencia de la vivienda y no hubo cambios en los módulos de ingresos personales y del hogar.

Es importante aclarar que hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones que ofrece la "ECH no presencial" no son estrictamente comparables con la "ECH presencial" (habitual). Por esta razón se ha decidido por el momento, no continuar con las series de indicadores habituales.

Este boletín presenta resultados relativos al mes de octubre de 2020 y únicamente se realizan comparaciones con los meses previos relevados por la ECH no presencial (marzo a setiembre 2020).

Por mayor información sobre los cambios implementados en la ECH a partir del contexto de emergencia sanitaria se pueden consultar los siguientes documentos:

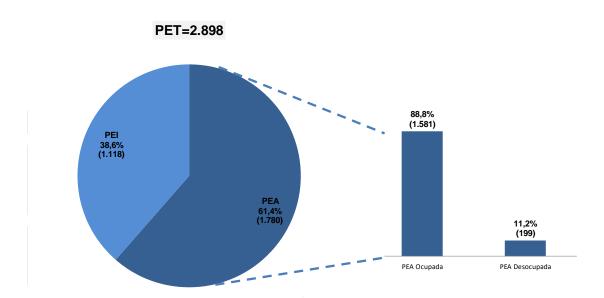
- Metodología Encuesta Continua de Hogares no presencial 2020
- Cambios en la operativa y formulario de la ECH a partir de la emergencia sanitaria



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303



## Población en edad de trabajar según condición de actividad (en miles y porcentaje)<sup>1</sup>



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

Para el mes de octubre del 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 61,4% de la Población en Edad de Trabajar (PET), lo que significa un millón setecientas ochenta mil personas<sup>2</sup>.

La PEA está conformada por los ocupados que representan el 88,8% de la fuerza de trabajo (un millón quinientas ochenta y un mil personas); y los desocupados 11,2%, que se contabilizan en ciento noventa y nueve mil personas<sup>3</sup>.

La población económicamente inactiva (PEI) representa el 38,6% de la PET, que se traduce en un millón ciento dieciocho mil personas<sup>4 5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estimaciones ajustadas según proyecciones de población Revisión 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En miles, la PEA en setiembre se estimó en 1.758 para el total del país.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En miles, para el total del país los ocupados en setiembre se estimaron en 1.564, mientras que los desocupados en 194.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En miles, la PEI en setiembre se estimó en 1.135 para el total del país.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Estimaciones en miles para el mes de octubre para el total del país: PET: 2.898 (+/- 9); PEA: 1.780 (+/- 23); ocupados: 1.581 (+/- 24); desocupados: 199 (+/- 16).



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303



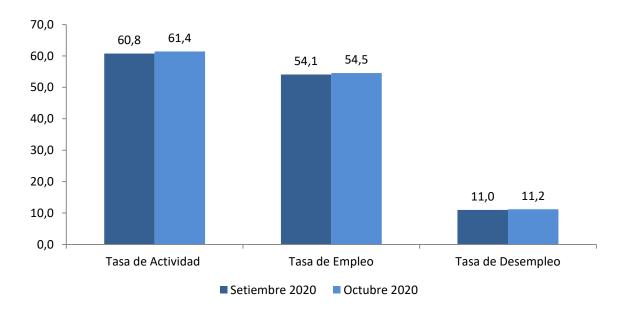
# Actividad, Empleo y Desempleo Octubre 2020

## **Principales Resultados**

Para el Total País se estimaron puntualmente las siguientes tasas:

### Actividad 61,4%, Empleo 54,5% y Desempleo 11,2%

Gráfico 1. Tasas de Actividad, Empleo y Desempleo. Total País (%) Octubre 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

Cuadro 1. Tasas de Actividad, Empleo y Desempleo e intervalos de confianza. Total País (%) Octubre 2020

	Setiembre 2020	Octubre 2020	Intervalo de confianza al 95% Octubre 2020
Tasa de Actividad	60,8	61,4	[60,6 ; 62,2]
Tasa de Empleo	54,1	54,5	[53,6 ; 55,4]
Tasa de Desempleo	11,0	11,2	[10,3 ; 12,1]



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303

## Comentarios

## TASA DE ACTIVIDAD

La estimación puntual de la tasa de actividad para el Total País en el mes de octubre se ubicó en 61,4%, lo que representa 0,6 puntos porcentuales superior al valor estimado para el mes anterior (60,8%). Para Montevideo se ubicó en 62,8% y para el Interior en 60,5%.

Cuadro 2. Tasa de Actividad e intervalos de confianza, por área geográfica. Total País (%) Octubre 2020

Área geográfica	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%	
Total País	61,4	[60,6 ; 62,2]	
Montevideo	62,8	[61,3;64,3]	
Interior	60,5	[59,3 ; 61,7]	

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

#### TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO

La estimación puntual de la tasa de actividad para el Total País en el mes de octubre para los hombres es 13,7 puntos porcentuales superior a la de las mujeres.

Cuadro 3. Tasa de Actividad e intervalos de confianza, por sexo. Total País (%) Octubre 2020

Sexo	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%
Hombres	68,6	[67,5;69,7]
Mujeres	54,9	[53,7 ; 56,1]



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

#### **TASA DE EMPLEO**

La estimación puntual de la tasa de empleo para el Total País en el mes de octubre se ubicó en 54,5%, lo que representa 0,4 puntos porcentuales superior al valor estimado para el mes anterior (54,1%). Para Montevideo se ubicó en 56,8% y para el Interior en 53,1%.

Cuadro 4. Tasa de Empleo e intervalos de confianza, por área geográfica. Total País (%) Octubre 2020

Área geográfica	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%	
Total País	54,5	[53,6 ; 55,4]	
Montevideo	56,8	[55,2;58,4]	
Interior	53,1	[51,9 ; 54,3]	

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

Las variables consideradas para estudiar las condiciones de la población ocupada, muestran los siguientes valores en el mes de octubre de 2020:

- subempleo 8,7%
- no registro a la seguridad social 21,6 %
- empleo sin restricciones 75,6%

#### TASA DE EMPLEO POR SEXO

La estimación puntual de la tasa de empleo para el Total País en el mes de octubre para los hombres es 15,6 puntos porcentuales superior a la de las mujeres.

Cuadro 5. Tasa de Empleo e intervalos de confianza, por sexo. Total País (%) Octubre 2020

Sexo	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%	
Hombres	62,7	[61,5 ; 63,9]	
Mujeres	47,1	[45,9 ; 48,3]	



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303



#### TASA DE DESEMPLEO

La estimación puntual de la tasa de desempleo para el Total País en el mes de octubre se ubicó en 11,2%, lo que representa 0,2 puntos porcentuales superior al valor estimado para el mes anterior (11,0%). Para Montevideo se ubicó en 9,6% y para el Interior en 12,3%.

Cuadro 6. Tasa de Desempleo e intervalos de confianza, por área geográfica. Total País (%) Octubre 2020

Área geográfica	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%	
Total País	11,2	[10,3 ; 12,1]	
Montevideo	9,6	[8,1 ; 11,1]	
Interior	12,3	[11,2 ; 13,4]	

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

#### TASA DE DESEMPLEO POR SEXO

La estimación puntual de la tasa de desempleo por sexo para el Total País en el mes de octubre para las mujeres es 5,6% puntos porcentuales superior a la de los hombres.

Cuadro 7. Tasa de Desempleo e intervalos de confianza, por sexo. Total País (%) Octubre 2020

Sexo	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%	
Hombres	8,6	[7,5 ; 9,7]	
Mujeres	14,2	[12,8 ; 15,6]	



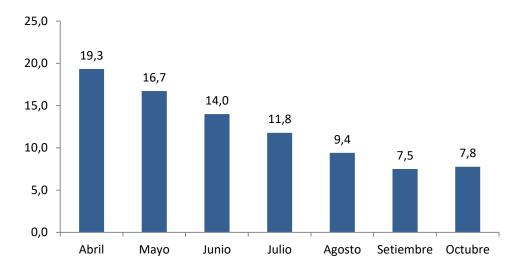
Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

#### INDICADORES ADICIONALES SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO

Dado el contexto de emergencia sanitaria, a partir de mediados de marzo, se considera necesario incorporar algunos indicadores en el boletín técnico que permitan comprender mejor lo sucedido en el mercado laboral.

Uno de los indicadores incorporados en este contexto es la incidencia del teletrabajo efectivo. Para el mes de octubre se observa que un 7,8% de los ocupados declararon haber realizado teletrabajo en la semana anterior, lo que representa 0,3 puntos porcentuales superior con respecto al mes anterior.

Gráfico 2. Evolución de la incidencia del teletrabajo efectivo en los ocupados que trabajaron en la semana de referencia. Total País (%)
Abril - Octubre 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

Tradicionalmente, la ECH mide las horas habituales semanales de trabajo de los ocupados<sup>6</sup>. A partir de la emergencia sanitaria se incorporó en el formulario una pregunta dedicada a medir las horas efectivas semanales de trabajo<sup>7</sup>, ya que se esperaba un impacto de la pandemia sobre dichas horas.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Las horas habitualmente trabajadas corresponden al valor habitual de las horas efectivamente trabajadas en períodos de referencia cortos (por ejemplo, una semana), en el curso de un período de observación largo (un mes, un trimestre, una estación o un año) que incluye el período de medición de referencia corto utilizado.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Las horas efectivamente trabajadas incluyen el tiempo dedicado por el trabajador a la producción de bienes y/o servicios, durante la semana pasada, donde se consideran tanto las horas normales como extraordinarias, (por ejemplo, horas extras). Se excluyen las horas pagadas por tiempo no trabajado (vacaciones, feriados), las ausencias del trabajo, las interrupciones para comidas cuando exceden de un cierto mínimo (una hora, por ejemplo) y las horas de viaje entre el domicilio y el lugar de trabajo.

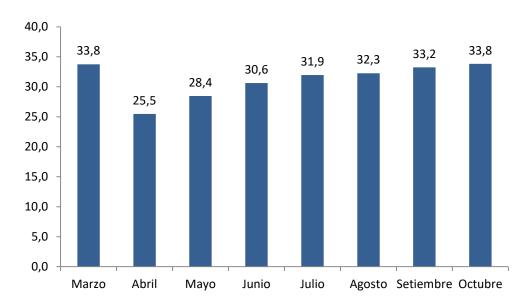


Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303



Para el mes de octubre se estimó una media de 33,8 horas efectivas de trabajo semanal de los ocupados por su trabajo principal. Entre los meses que comprenden la emergencia sanitaria la evolución del promedio de horas efectivas de trabajo semanal de los ocupados es el siguiente: marzo 33,8 horas, abril 25,5 horas, mayo 28,4 horas, junio con 30,6 horas, julio con 31,9 horas, agosto con 32,3 horas y setiembre con 33,2 horas.

Gráfico 3. Evolución promedio de horas efectivas de trabajo, por la ocupación principal de los ocupados. Total País Marzo - Octubre 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

Los ocupados ausentes temporalmente de sus trabajos<sup>8</sup>, representan el 5,7% del total de los ocupados en el mes de octubre, registrándose un descenso de 0,7 puntos porcentuales respecto al mes anterior.

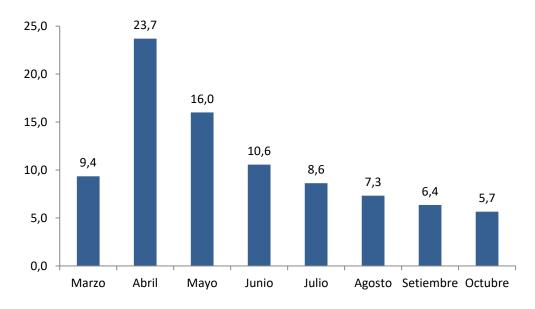
-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ocupados ausentes: son aquellos trabajadores que sin haber trabajado la semana pasada mantienen un vínculo con su puesto de trabajo. La razón más frecuente de ausencia de los ocupados responde a licencias (vacaciones, enfermedad, estudio, etc.). Para otro tipo de razones de ausencia (como poco trabajo, suspensión, conflicto laboral, seguro de desempleo), se valora la fuerza del vínculo con el puesto de trabajo en función de si continúan percibiendo ingresos por su trabajo o si el plazo de retorno a su puesto es menor o igual a los tres meses. Dado el contexto de emergencia sanitaria, se agregó la condición de volver a su puesto de trabajo una vez levantadas las medidas de confinamiento. En caso de cumplir con alguna de estas tres últimas condiciones, se considera a la persona un ocupado ausente de su trabajo temporalmente.



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

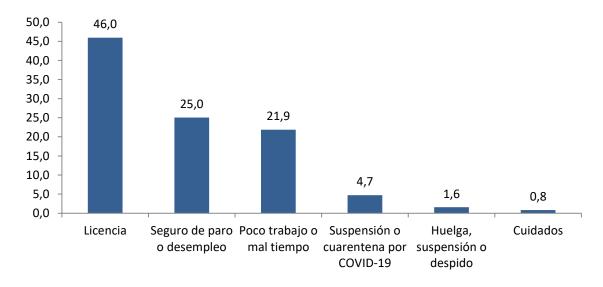
Gráfico 4. Evolución de la participación de los ocupados ausentes. Total País (%) Marzo - Octubre 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

En cuanto a los motivos de ausencia del trabajo entre lo ocupados ausentes, la categoría licencia es la que registra mayor proporción (46,0%), lo cual representa 7,6 puntos porcentuales superior respecto al mes de setiembre (38,4%). En tanto, la categoría de seguro de paro o desempleo se mantiene en segundo lugar (25,0%), lo que representa una caída de 5,5 puntos porcentuales con respecto al mes anterior (30,5%).

Gráfico 5. Motivos de no trabajo de los ocupados ausentes. Total País (%) Octubre 2020

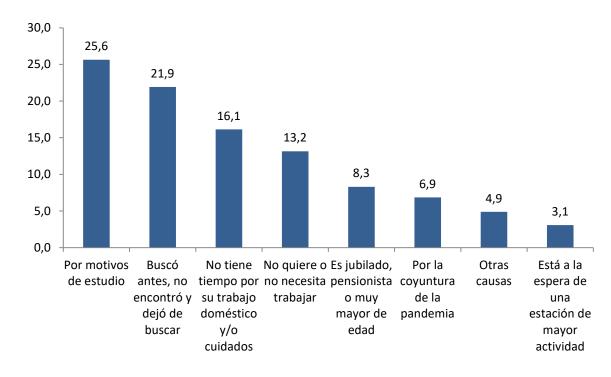




Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

Entre los inactivos que declaran estar disponibles para trabajar pero no buscaron trabajo (cincuenta y tres mil personas aproximadamente), un 25,6% no buscó por motivos de estudio, lo que representa 2,9 puntos porcentuales superior con respecto al mes anterior (22,7%). Un 6,9% dice que no buscó por la coyuntura de la pandemia, lo que representa 2,3 puntos porcentuales inferior a la calculada para el mes pasado (9,2%).

Gráfico 6. Motivos de no búsqueda entre los inactivos que declaran estar disponibles para trabajar. Total País (%) Octubre 2020.



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

A raíz de los cambios metodológicos introducidos en el diseño de la ECH como consecuencia directa de la emergencia sanitaria, es posible visualizar los flujos (transiciones) de ciertos fenómenos entre un período de referencia y otro.

Las estadísticas sobre transiciones de la población en edad de trabajar proporcionan una mayor información sobre la dinámica del mercado laboral, ya que permite realizar un seguimiento de la población a lo largo del tiempo en lo referente a su relación con el mercado de trabajo. En esta oportunidad se analizó la condición de actividad de las personas en edad de trabajar en octubre en relación a la que tenían en el mes de setiembre:

 Se estima que del total de personas que en setiembre se encontraban trabajando, un 95,8% mantuvo su condición de actividad, mientras que un 1,7% pasaron a ser



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

ocupados ausentes de su trabajo y un 2,5% perdió su puesto de trabajo en el mes de octubre (1,3% pasó a la desocupación y 1,2% a la inactividad).

- Para las personas que en el mes de setiembre se encontraban ocupadas pero ausentes de su puesto de trabajo, el 58,4% mantuvo su condición mientras que un 33,8% pasaron a ser ocupados que trabajaron en la semana de referencia de octubre; el restante 7,8% perdió su puesto de trabajo (el 4,9% y 2,9% de las personas ocupadas ausentes pasaron a la desocupación e inactividad respectivamente).
- Respecto a las personas que en el mes de setiembre estaban desocupadas, el 66,2% mantuvo su condición, el 14,1% consiguió un puesto de trabajo y un 18,2% pasó a la inactividad.
- Por último, aquellas personas que en el mes de setiembre fueron categorizadas como inactivas, el 93,1% mantuvo su condición, un 2,1% retornó o consiguió un puesto de trabajo y un 4,2% se encontraba disponible para comenzar a trabajar, buscó un puesto de trabajo y no lo consiguió.

A continuación, se presentan las matrices de transición de las personas por condición de actividad en el mercado laboral para los meses de setiembre a octubre (en valores relativos y absolutos).

Cuadro 8. Transición de las personas en el mercado laboral según condición de actividad. Total País (%)

	Condición de actividad actual - Octubre 2020					
		Ocupados efectivos	Ocupados ausentes	Desocupados	Inactivos	Total
Condición	Ocupados trabajando	95,8	1,7	1,3	1,2	100
de	Ocupados ausentes	33,8	58,4	4,9	2,9	100
actividad - Setiembre	Desocupados	14,1	1,6	66,2	18,2	100
2020	Inactivos	2,1	0,5	4,2	93,1	100



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303 www.ine.gub.uy

## Cuadro 9. Transición de las personas en el mercado laboral según condición de actividad. Total País (valores absolutos en miles de personas)

	Condición de actividad actual - Octubre 2020					
		Ocupados efectivos	Ocupados ausentes	Desocupados	Inactivos	Total
Condición	Ocupados trabajando	1.405	26	19	17	1.467
de actividad - Setiembre 2020	Ocupados ausentes	32	55	5	3	94
	Desocupados	27	3	127	35	192
	Inactivos	24	6	48	1.055	1.133

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares no presencial.

Nota: La adición de subtotales puede no reproducir exactamente el total debido a los procesos computacionales de redondeo.



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303

#### www.ine.gub.uy

## Influencia del contexto de emergencia sanitaria en las estimaciones de la ECH no presencial

#### Personas que no trabajaron por alguno de los motivos vinculados a la pandemia

Al conjunto de los ocupados se los puede dividir en dos sub grupos: aquellos que efectivamente trabajaron en la semana de referencia, y los que sin haber trabajo cuentan con un trabajo. A estos últimos se los suele llamar ocupados ausentes temporalmente; el ejemplo más habitual son aquellas personas que se encontraban de licencia al momento de la encuesta (es decir, sin haber trabajado en el período de referencia) pero que cuentan con un trabajo.

#### Para el caso de las personas que no trabajaron la semana anterior:

- si continúan percibiendo remuneración por trabajo durante el período de suspensión,
- o estiman que volverán a su trabajo en un plazo menor o igual a los 3 meses,
- o tienen la certeza de que volverán a su puesto de trabajo una vez levantadas las restricciones asociadas a la pandemia;

#### se clasificarán como ocupadas ausentes.

En particular, las personas que no trabajaron en la semana de referencia por alguno de los motivos vinculados a la pandemia, serán clasificadas como trabajadores ausentes o como no ocupados. En este último caso podrán ser desocupados (si están disponibles para trabajar y han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas) o inactivos.

Estos criterios son acordes a las últimas recomendaciones de OIT9.

#### Efectos del contexto en la clasificación de la condición de actividad de las personas

En la actual situación de emergencia sanitaria, en la que muchos sectores han visto reducido su nivel de actividad y el llamado al confinamiento voluntario de la población, es posible que la búsqueda de empleo se encuentre reducida debido a la complejidad de la situación (empresas cerradas, escasa demanda).

La disponibilidad para comenzar a trabajar, junto a la búsqueda, son las dos condiciones necesarias para que las personas se clasifiquen como desocupadas, además de no contar con trabajo. Las dificultades del contexto, puede llevar a que algunas personas desistan de buscar trabajo por el momento y por tal motivo serán clasificadas como inactivas.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Nota Técnica N° 20, OIT. Monitoreo de los mercados laborales en medio de los bloqueos para contener el virus COVID-19: Contenido esencial de la encuesta de fuerza de trabajo (EFT) y tratamiento de grupos especiales. Abril 2020.

# Página 14

## **Boletín Técnico**



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303

## Datos metodológicos

Las estimaciones de actividad, empleo y desempleo son basadas en una muestra aleatoria y por ende se encuentran sujetas a errores de muestreo.

Por otro lado, cabe mencionar, que los conceptos relativos al mercado de trabajo que se utilizan en la ECH presencial se mantienen para el caso de la ECH telefónica. El único ajuste que se realizó fue en la identificación de los ocupados ausentes, ante un contexto de emergencia sanitaria donde se llamó al confinamiento de la población, tal como lo establece la recomendación de la nota técnica n° 20 de OIT<sup>10</sup>.

#### Errores de muestreo.

Los errores de muestreo ocurren al estimar una característica de la población observando solo una porción de ella (muestra) en lugar de la población total. Se refiere a la diferencia entre la estimación derivada de una encuesta por muestreo y el valor "verdadero" del parámetro<sup>11</sup> que resultaría si se realizara un censo de toda la población en las mismas condiciones. No hay errores de muestreo en un censo porque los cálculos se basan en toda la población.

#### Intervalos de Confianza

Una medida comúnmente utilizada para cuantificar el error de muestreo es el error estándar (SE). El error estándar mide el grado de variación introducido en las estimaciones al seleccionar una muestra particular en lugar de otra del mismo tamaño y diseño. También se puede usar para calcular los intervalos de confianza asociados con una estimación (Y). Los intervalos de confianza (IC) se utilizan para expresar la precisión de la estimación. Se ha demostrado matemáticamente que, si el muestreo se repitiera muchas veces, el "verdadero" valor del parámetro se ubicaría dentro del intervalo de confianza Y +/- 2SE noventa y cinco veces de cada cien.

#### Condición de actividad

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si una persona es o no económicamente activa. La determinación de la condición de actividad está íntimamente relacionada con la edad mínima, que para la ECH se estableció en 14 años, y con el período de referencia, que se fijó en la semana anterior a la entrevista.

Nota Técnica N° 20, OIT. Monitoreo de los mercados laborales en medio de los bloqueos para contener el virus COVID-19: Contenido esencial de la encuesta de fuerza de trabajo (EFT) y tratamiento de grupos especiales. Abril 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Un parámetro es una medida de resumen de la población como por ejemplo: un promedio, un total, una tasa, etc.



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303



A partir de las recomendaciones de las CIET<sup>12</sup>, las definiciones adoptadas por la ECH, y a los efectos de obtener indicadores del mercado de trabajo, la población se puede clasificar de la siguiente manera:



#### Concepto de ocupado

Se considera como ocupado a todas aquellas personas de 14 años o más de edad, que trabajaron por lo menos una hora la semana anterior a la encuesta, o que no trabajaron por estar de vacaciones, o por enfermedad o accidente, conflicto de trabajo o interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tienen empleo al que seguramente volverán.

Las personas ocupadas se pueden clasificar como:

- Con empleo asalariado
  - Trabajando: que hayan hecho algún trabajo en el período de referencia a cambio de un pago en dinero o en especie.
  - Con empleo pero sin trabajar: no trabajaron durante el período de referencia pero mantienen un vínculo formal con su empleo (donde se evalúa el motivo de la ausencia y, para ciertos motivos, la percepción ininterrumpida de un ingreso y/o la duración total de la ausencia).
- Con empleo independiente
  - Trabajando: que hayan hecho algún trabajo en el período de referencia para beneficio o ganancia familiar, en metálico o en especie.
  - Con una empresa pero sin trabajar: no trabajaron por una razón específica pero continúan teniendo (y manteniendo) la empresa (es decir, continúan desempeñando algunas de las tareas y obligaciones de sus empleos estacionales, por ejemplo la contabilidad, el mantenimiento de las instalaciones, la preparación de las tierras, etc.).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> CIET, Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo. Se realiza periódicamente en el marco de la Organización Internacional del Trabajo-OIT de Naciones Unidas.



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303

### www.ine.gub.uy

#### Concepto de subocupación

La ECH considera como subocupado, a aquellos ocupados que trabajando menos de 40 horas a la semana, manifiestan el deseo de trabajar más horas, están disponibles para hacerlo y no lo hacen porque no consiguen más trabajo.

#### Concepto de desempleo

Se considera como desempleado a toda persona que durante el período de referencia considerado (última semana) no está trabajando por no tener empleo, que lo busca activamente y está disponible para comenzar a trabajar ahora mismo. Por definición, también son desocupados aquellas personas que no están buscando trabajo debido a que aguardan resultados de gestiones ya emprendidas y aquellas que comienzan a trabajar en los próximos 30 días.



Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280, C.P.: 11.100 Tel.:+598 2902 7303

### www.ine.gub.uy

## Más información en el sitio web:

- ✓ Series estadísticas
- ✓ Metodología Encuesta Continua de Hogares no presencial 2020
- ✓ Ficha técnica Encuesta Continua de Hogares no presencial 2020

#### Contacto:

Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: difusion@ine.gub.uy

Sitio Web: <a href="https://www.ine.gub.uy">https://www.ine.gub.uy</a>

Twitter: @ine uruguay